

Suprema ratifica fallo que paró obras de nuevo edificio al lado de dunas de Concón

Escrito por biobiochile.cl

Viernes, 19 de Febrero de 2021 07:54 - Actualizado Viernes, 19 de Febrero de 2021 07:58

La Corte Suprema ratificó el fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso que, en noviembre de 2020, ordenó la **paralización de las obras del proyecto inmobiliario Makroceano**, un edificio de 9 pisos que está a cerca de 200 metros del límite sur del campo dunar de Concón. La determinación, tomada de manera unánime, argumenta que el proyecto **no cuenta con un estudio de impacto ambiental pese a su cercanía con un santuario** de la naturaleza, rechazando la solicitud de la constructora y siguiendo la misma lógica que no admitió la solicitud de la Cámara Chilena de la Construcción para hacerse tercero interviniente. La obra de la inmobiliaria Makro está ubicada en avenida Borgoño y contaba desde 2019 con un **permiso de edificación entregado por la Dirección de Obras Municipales** de Viña del Mar.

En su momento, la obra fue cuestionada de parte de la **Fundación Yarur Bascuñán y el movimiento Duna Viva**, quienes acusaron que esto fue hecho sin que hubiese pasado por el Servicio de Impacto Ambiental. Desde 2019 que el máximo tribunal del país estableció que un **estudio de impacto ambiental es necesario para obras inmobiliarias en la zona**, porque el actual Plan Regulador Comunal de Viña del Mar no cuenta con un estudio de impacto estratégico. Gabriel Muñoz, abogado representante de ambas organizaciones, señaló que el **fallo es significativo porque confirma que se estaba haciendo un daño al campo dunar** de Concón, recordando que ha ocurrido lo mismo con otras obras que afectan al espacio natural y que van por el lado norte, o sea, en la propia comuna de Concón. Con todo, mientras el proyecto no tenga un estudio de impacto ambiental aprobado por el SEA, este permanecerá paralizado. Desde la fundación y la ONG medioambiental señalaron a Radio Bío Bío que insistirán en pedir el estado de los proyectos que están en la Cámara Chilena de la Construcción para conocer sus estudios ambientales.